

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 01/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 006 2020 00204	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	VEEDURIAS DE MOTOCICLISTAS	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO INADMITIENDO LA ACCION PRIMERO.- INADMITESE la demanda de cumplimiento presentada por la Veeduría Ciudadana de Motociclistas, conforme a las razones expuestas. SEGUNDO.- Concédase a la parte accionante el término de dos (02) días contados a partir de la notificación del presente proveído, a efecto de que allegue de manera completa la copia de la respuesta SDM-SGJ-DRJ-116042-2020 de fecha 05 de agosto de 2020 proferida por la accionada, y realice la manifestación de que trata el numeral 7° del artículo 10° de la Ley 393 de 1997, conforme a las razones expuestas.	31/08/2020	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
Secretaria Juzg. 6 Administrativo Oral Bta